

cante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, siendo nombrada la Comisión Especial que habría de dictaminarlo por Orden de 18 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

No habiendo podido reunirse aquella Comisión en el plazo reglamentario, por lo que el citado concurso de traslados se halla aún sin resolver.

Este Ministerio ha tenido á bien disponer:

1.º Que se considere anulada y sin efecto alguno la Resolución de 18 de septiembre de 1967, por la que fué nombrada la Comisión Especial del referido concurso.

2.º Que la Comisión Especial nombrada por Orden de 3 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo) para el concurso de traslados a cátedras de la misma disciplina convocado por Orden de 19 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero de 1968), se encargue igualmente de dictaminar el concurso de traslado para la cátedra de «Francés» del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, convocado por Orden de 20 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), debiendo formalizar, en expedientes separados, las propuestas de nombramiento de ambos concursos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 20 de mayo de 1968 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid y amortizada la provisión de la misma por el turno restringido.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado el único aspirante admitido al concurso-oposición anunciado por Orden de este Departamento de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) para la provisión en propiedad y en turno restringido de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en la disposición transitoria quinta de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso-oposición y amortizar dicha plaza por el indicado turno restringido de provisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 20 de mayo de 1968 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo y amortizada la provisión de la misma por el turno restringido.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado el único aspirante admitido al concurso-oposición anunciado por Orden de este Departamento de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio), para la provisión en propiedad y en turno restringido de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en la disposición transitoria quinta de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso-oposición y amortizada dicha plaza por el indicado turno restringido de provisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ayudante de Servicios de Restauración de Obras de Arte.

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden ministerial de 10 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo último), por la que se convocan oposiciones para cubrir una plaza de Ayudante de Servicios para la Restauración de Obras de Arte.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a dichas oposiciones:

Barbero Gor, José.
Corral Plaza, Angel.
Criado de Dios, Antonio.
Higueruela Díaz, Francisco.
Nido Gutiérrez, Rafael del.
Ungueti Alamo, Constantino.

Segundo.—Conceder un plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, para que hagan constar si reúnen los requisitos establecidos en la norma tercera de la convocatoria a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Guijarro Sendino, Eulogio.
Heras de la Torre, Antonio.
Torija Fernández, Antonio.

Tercero.—Finalizado dicho plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección del Patrimonio Artístico

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ebanista de Restauración de Obras de Arte.

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden ministerial de 10 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo último), por la que se convocan oposiciones para cubrir una plaza de Ebanista para la Restauración de Obras de Arte.

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la lista provisional de los aspirantes admitidos a dichas oposiciones:

Escudero Nieto, Félix.
Otero Villamarín, Higinio.
Segovia Esteban, Benito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección del Patrimonio Artístico.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para cubrir dos plazas de Maestros Montadores de Restauración de Obras de Arte.

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden ministerial de 10 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo último), por la que se convocan oposiciones para cubrir dos plazas de Maestros Montadores de Restauración de Obras de Arte.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a dichas oposiciones:

Barbero Gor, José.
Cabrera Capilla, Eloy.
Criado de Dios, Antonio.
Higueruela Díaz, Francisco Ramón.